

N.º finca	Nombre y apellidos	Dirección Pedanía	Localidad	Provincia
10	Alejandro Pérez Lastra.	C/ Jesús Durbán, 2-2.º		Almería.
11	«Camping Náutico La Caleta, S.L.».	C/ Alcalde Muñoz, 30.		Almería.
12	Juan Méndez Alias.			Almería.
12	Enrique Méndez Alias.			Almería.
12	Francisco Méndez Alias.			Almería.
12	Gabriel Méndez Alias.			Almería.
12	Casimiro Ortiz Fernández.	C/ Las Tobillas, s/n.	Nijar.	Almería.
12	Antonio Ruiz Ortiz.		Nijar.	Almería.
13	Luciano Becutti.		Nijar.	Almería.
14	Rosario Buendía Segura.	C/ Parque, 24.	Nijar.	Almería.
15	Enriqueta Buendía Segura.	C/ Bahía de las Negras, s/n.	Nijar.	Almería.
15	Maria Buendía Segura.	C/ Bahía de las Negras, s/n.	Nijar.	Almería.
15	Maria García Segura.	C/ Bahía de las Negras, s/n.	Nijar.	Almería.
15	Ricardo Buendía Segura.	C/ Bahía de las Negras, s/n.	Nijar.	Almería.
16	Antonio Buendía Segura.		Nijar.	Almería.
17	Enriqueta Buendía García.	C/ San Martín, 57.	Cerdanyola del Vallés.	Barcelona.
18	Ricardo Buendía García.	C/ R. Menéndez Pidal, 10.	Vilanova i la Geltrú.	Barcelona.
19	María Buendía García.	C/ Parque Eugenia de Montijo, 29.		Madrid.
20	Basilio García Oliva.	C/ Pedro Jover, 37.		Almería.
21,	Joaquín Ensasa Cuatrecases.	C/ Enrique Granados, 3.		Barcelona.
22,				
23,				
24,				
25,				
26				
27	Isabel Granados García.	C/ Reducto, 47.		Almería.
28,	Emilia Cruz Hernández.	C/ Las Agüillas, s/n.	Nijar.	Almería.
29				
29	María Cruz Hernández.	C/ Las Agüillas, s/n.	Nijar.	Almería.
30	Carmen Cruz Hernández.	C/ Las Agüillas, s/n.	Nijar.	Almería.
31	Henri Huguette.		Nijar.	Almería.
32	Ingeborg Steinbach.	Casa La Paloma.	Coin.	Málaga.
33	Daniel Navarro.	C/ Los Predillos, 3.	Navacerrada.	Madrid.
35	José Luis García Royano.	Barrio de la Riva, 46.	Marina de Cudeyo.	Cantabria.
36	Juan Fernando Garro García.	Avda. Alfonso VIII, 19.	Plasencia.	Cáceres.
36	M.ª Piedad Garro García.	C/ Doctor Castelo, 46.		Madrid.
36	M.ª Cristina Garro García.	Plaza Doctor Quintero Guerrero, s/n.		Huelva.
36	M.ª Encarnación Garro García.	Urb. Sto. Domingo, Avda. Guadalix.	Algete.	Madrid.
37	Rocío González Fernández.	C/ Paco Aquino, 41.		Almería.
38	«Cortijos del Fraile, S.A.».	C/ Potosí, 9.		Madrid.
39	Teodoro Cabestrero Otero.	C/ Ferrocarril Minero, s/n.	Aguamarga, Nijar.	Almería.
41	«Acamas Developments, Ltd.».	P.O. Box Mignot Plateau.		Guernsey.

Con fecha 31 de julio de 2003, la Dirección General de Costas acordó remitir a la Audiencia Nacional el expediente relativo al deslinde de referencia por la interposición del recurso número 600/2003, interpuesto por don Daniel Navarro Chornet contra la Orden ministerial, de fecha 20 de marzo de 2003, aprobatoria del deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa comprendido entre «el extremo NE de la playa del Peñón Blanco de La Isleta del Moro y el extremo SO de la playa de Aguamarga», en el término municipal de Nijar (Almería). Considerándole interesado, y a efectos de lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, le notifico la remisión del expediente administrativo, emplazándole para que pueda comparecer y personarse en autos.

Almería, 22 de agosto de 2003.—El Jefe del Servicio Provincial de Costas.—42.116.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se fijan las fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa motivada por las obras correspondientes a la modernización de la Acequia Real del Júcar. Términos municipales de Alberique, Benimodo, Alzira, Guadassuar, L'Alcudia, Algemesí, Alginet, Benifaio, Picassent, y Silla. Declarada de urgencia en Consejo de Ministros de 27 de agosto de 1999. Expediente AREAL/03.

Término municipal de Alberique. Lugar: Ayuntamiento de Alberique. Día: 13 de octubre de 2003. Fincas: De 1 a 7. Día: 14 de octubre de 2003. Fincas: De 8 a 14.

Término municipal de Benimodo. Lugar: Ayuntamiento de Benimodo. Día: 15 de octubre de 2003. Fincas: De 1 a 5.

Término municipal de Algemesí. Lugar: Ayuntamiento de Algemesí. Día: 16 de octubre de 2003.

Término municipal de Alginet. Lugar: Ayuntamiento de Alginet. Día: 17 de octubre de 2003. Fincas: De 1 a 5.

Término municipal de Alzira. Lugar: Ayuntamiento de Alzira. Día: 20 de octubre de 2003. Fincas: De 1 a 7. Día: 21 de octubre de 2003. Fincas: De 8 a 13.

Término municipal de Benifaio. Lugar: Ayuntamiento de Benifaio. Día: 22 de octubre de 2003. Fincas: De 1 a 6. Día: 23 de octubre de 2003. Fincas: de 7 a 11.

Término municipal de L'Alcudia. Lugar: Ayuntamiento de L'Alcudia. Día: 24 de octubre de 2003. Fincas: De 1 a 8.

Término municipal de Picassent. Lugar: Ayuntamiento de Picassent. Día: 27 de octubre de 2003. Fincas: De 1 a 7. Día: 28 de octubre de 2003. Fincas: de 8 a 15.

Término municipal de Guadassuar. Lugar: Ayuntamiento de Guadassuar. Día: 29 de octubre de 2003. Fincas: De 1 a 8.

Término municipal de Silla. Lugar: Ayuntamiento de Silla. Día: 30 de octubre de 2003. Fincas: De 1 a 5.

El presente señalamiento será notificado por cédula a los afectados, cuya relación figura expuesta en el tablón de edictos de los indicados Ayuntamientos, y en la Confederación Hidrográfica del Júcar, sita en avenida Blasco Ibáñez, 48 (Valencia), debiendo aportar a dicho acto el título de propiedad y el último recibo de contribución, caso de ser exigible.

Se significa que el presente anuncio se publica a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 para los interesados que figuran desconocidos o cuyo domicilio se ignora, o bien intentada la notificación no se hubiera podido practicar.

Valencia, 8 de septiembre de 2003.—El Presidente, José María González Ortea.—42.035.

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Norte relativo a la notificación de resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores S/39/0164/00 y S/24/0033/00.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra las presentes resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias o el correspondiente a la circunscripción del domicilio del denunciado. Los plazos de interposición de ambos recursos serán, respectivamente, de un mes y dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la resolución.

Las obligaciones económicas impuestas podrán ser abonadas en período voluntario dentro del mes siguiente a contar desde el día de la presente publicación.

Los correspondientes expedientes obran en el Servicio de Infracciones y Denuncias de la Confederación Hidrográfica del Norte, Plaza de España 2, de Oviedo.

Expediente: S/39/0164/00. Sancionado: Jesús Peña Sánchez. Documento nacional de identidad: 13.739.967. Término municipal: Pielagos (Cantabria). Resolución: 14/08/2003. Artículo Ley Aguas: 108 G). Artículo Reglamento Dominio Público